



# LA VOZ DE SÉNECA

AÑO I N° 2

PUBLICACIÓN DE LA RESP.: LOG.: SIMB.: SÉNECA SIETE # 23

JURISDICCIONADA A LA MUY RESP.: GR.: LOG.: DE EST.: SOB.: E IND.: "EL POTOSÍ"

## CONTENIDO

### EDITORIAL

Santiago Galván

### CARTA A MI HIJO

A.: M.: Flavio González

### EXPERIENCIAS DE MI INICIACIÓN

C.: M.: Francisco Alberto Acosta Pullin

### EL LIBRO DE LA LEY

C.: M.: Francisco Alberto Acosta Núñez

### LOS MASONES EN MÉXICO

C.: M.: Domingo Rafael Soto Salas

### TITO FLAVIO SABINO VESPASIANO Y EL SENADOR HELVIDIO PRISCO

C.: M.: Alejandro Pérez Yañez

### HISTORIA DE LOS CAFÉS

M.: M.: Gabriel Cruz González

### EL NÚMERO 3 EN EL GRADO DE AP.:

M.: M.: Ernesto Candelario Escobar

### CONSTITUCIONES DE ANDERSON ANTIGUAS LEYES FUNDAMENTALES

M.: M.: Alfonso Cruz Sahagún

### LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

V.: H.: Carlos Quintanilla Yarena, P.: G.: M.: De la M.: R.: G.: L.: Valle De México y Presidente del Consejo Masónico Mexicano.

### NUEVO ORDEN SOCIAL, MORAL Y POLÍTICO?

V.: H.: Jaime Chalita Zarur, P.: G.: M.: De la Resp.: Gr.: Log.:de Est.: Sob.: E Ind.: "El Potosí"

## HIMNO A JUÁREZ.

V.: H.: J. Eloy Vázquez Leos, P.: G.: M.: De la Resp.: Gr.: Log.:de Est.: Sob.: E Ind.: "El Potosí"

## PROGRAMA PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ

Gr.: Comisión De Festejos

## EDITORIAL

Avanzamos en nuestro esfuerzo. El número dos de ésta revista es ya una realidad que nos llena de orgullo no solo por ver coronado el esfuerzo continuo y sostenido de un proyecto, sino porque a él se han sumado valiosos colaboradores que con sus luces y conocimientos enriquecen ésta publicación exclusiva para Inic.:

La idea de mostrarnos a nosotros mismos que somos capaces de trabajar unidos haciendo a un lado aquellos obstáculos que impiden al mundo profano su avance, nos hace valorar, aun más, la decisión que, voluntariamente, tomamos los Hombres al ingresar a ésta Augusta Institución. Es verdad que como seres pensantes y emanados de distintos entornos, nuestra idiosincrasia está marcada en distintas formas, sin embargo, cobijados por una sabia Institución, vemos que lejos de abundar en las diferencias, podemos trabajar en un esfuerzo común.

Como HH.: en C.: de U.: nada podrá detenernos; como eslabones aislados, poco podremos lograr. Mientras vemos que en el mundo profano las envidias, las rencillas personales, los intereses de grupo o particulares, malsanos orgullos e hipocresías regentean un ambiente de anquilosamiento, los HH.: al estar unidos,



tenemos todo dispuesto para avanzar a pasos firmes y gigantes. Es ahora cuando nuestros Juramentos de Unidad nos reclaman el trabajo por la Humanidad.

Pero mucho falta por hacer. Grandes males, nuevos y ancestrales, siguen amenazando la fraternidad entre los hombres. La Gr.: Log.: de Est.: Sob.: e Ind.: "El Potosí" agrupa bajo su seno a múltiples Logias cuyos integrantes no pierden de vista ésta ardua pero loable tarea que, lamentablemente, no tiene fin

En tal tenor, convencidos de que el conocimiento es la mejor herramienta para el progreso, continuamos en ésta publicación abrevando de la Luz que sus colaboradores han vertido desinteresadamente. Solo nos resta reiterar nuestra invitación para que, tu, amable lector y, sobre todo, Q.: H.: te unas a ésta sencilla forma de crecimiento: compartir y difundir el conocimiento.

Todos aquellos HH.: que deseen plasmar sus ideas, ideales y compromisos son más que bienvenidos a colaborar en ésta publicación. Vuestras colaboraciones, sin excepción, estamos seguros, nos auxiliarán para encontrar la Verdad. Vuestra Luz es indispensable. Así, para compartir con todas nuestras hermanas LLog.: sus participaciones serán bienvenidas en éste Tall.: para su publicación, bastando que sean referidas a:

lavozdeseneca@yahoo.com.mx

Santiago Galván  
V.: M.: Séneca Siete #23

## **CARTA A MI HIJO**

A.: M.: Flavio González

Hijo mío:

Cuando ya no me cuentes -como todavía lo haces- tus travesuras y tus detalles personales; cuando ya no te de miedo la oscuridad y abras, por fin las paginas de esos libros desconocidos que hoy apenas miras, talvez mal acomodados, en nuestra modesta biblioteca; cuando seas mayor, acércate a esos señores que ahora te parecen extraños y un tanto misteriosos, y que, si no te infundan desagrado, quizá te merecen solo cierta indiferencia.

Busca esas personas que a menudo, o me llaman o me visitan, y con quienes comparto unas horas, cada semana, cuando me ves llegar un poco más tarde a casa. Sí busca a esos hombres a quienes la sociedad identifica

como "los masones" y que yo llamo, orgullosamente: "mis hermanos".

Tanto los has visto y escuchado, que seguramente ya los conoces a todos. La mayoría son jóvenes; algunos, hombres ya maduros; y otros mas, lucen sus testas coronadas por el blanco de las canas, como algunas montañas muestran sus cimas, cubiertas por el blanco de las nieves.

Pero todos me permitieron beber en la fuente de su sabiduría. Todos por igual me abrieron su pecho como se abre un cesto para recibir las confidencias, los goces, las penas, los proyectos y las ilusiones del amigo mejor.

Sí, acércate a ellos no importa cuan largo sea el camino que tengas que recorrer, ni cuantos los obstáculos que hayas de vencer. Decídetete a buscarlos y el SUPREMO HACEDOR te mostrará el sendero.

Y cuando conozcas que hacen, como piensan y que pretenden (siempre que tu espíritu quede satisfecho y halladas todas tus inquietudes) ÚNETE A ELLOS Y SÍGUELOS. Pero sí, después de analizar sus principios continúan sin respuesta todas tus dudas, entonces hijo mío, SEPÁRATE DE SU CAMINO CON DECENCIA DE HOMBRE BIEN NACIDO.

Si para entonces aún vivo, aplaudiré tu decisión cualquiera que haya sido. La aceptaré, porque habrás estudiado antes de definir y porque analizaste para poder escoger, es decir, que habrás decidido por ti mismo, después de razonar.

Y si ya no vivo, hijo mío, pediré al GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO que adorne tu vida con los atributos que siempre busque para ti y que MASÓN O NO, EL MUNDO TE RECONOZCA COMO UN HOMBRE HONESTO, VIRTUOSO JUSTO RESPETUOSO, OPUESTO A TODO GENERO DE OPRESIÓN Y CON UN PROFUNDO AMOR POR LA HUMANIDAD. (Autor Anónimo)

## **EXPERIENCIAS DE MI INICIACIÓN**

C.: M.: Francisco Alberto Acosta Pullin

En lo personal tengo el orgullo de ser hijo de un hombre que amo y puso muy en alto el nombre de la masonería habiendo trabajado en la Res.: Log.: Sim.: Francisco a Byerly # 12 en el Or.: De Navojoa Sonora, jurisdicc.: A la muy Resp.: Gr.: Log.: Del Pacífico, hablo del señor Herculano



Acosta Álvarez. Quien se encuentra ocupando su columna en el eterno Or:.

Así mismo tuve la oportunidad de pisar por primera vez un templo masónico a la edad de 7 años, de lo que recuerdo fue un momento de gran emoción quedando en mi mente esas imágenes grabadas para siempre, aunque por lógica no pude entender el significado de lo que vi en ese momento ni de lo que ahí se hacía.

No puedo explicarles porque no me inicié mucho antes, motivos o pretextos pudiera mencionar muchos pero no vienen al caso, lo que sí puedo decirles es que mi señor padre siempre me habló de la masonería como algo muy grande y de mucho respeto y cada vez que conversábamos sobre el tema era enorme el entusiasmo que me embargaba ya que mi forma de pensar y de sentir siempre han sido liberales.

Cuando se me presentó la oportunidad de platicar con mi hijo sobre la posibilidad de iniciarme como m.:. Pasaron muchas cosas por mi mente. Primero era un paso en mi vida que siempre había querido dar, segundo que sería un homenaje póstumo para mi señor padre al cual le hubiera dado un gran gusto de verme como m.:., pero lo que más me motivó fue pensar que la masonería me permitiría ser un hombre diferente y por fin descubrir como ser un mejor hijo, mejor esposo, mejor padre, mejor amigo, mejor hermano, porque es algo que a pesar de mi edad aun me tiene insatisfecho, pero existe en mí toda la voluntad por lograrlo.

Pero..... Después pensé ¿ que no estaré muy viejo para iniciarme? ¿ podré realmente ser un buen y digno masón todavía? ¿ podré a pesar de mis actividades ( hoy se profanas) dedicarle el tiempo necesario?

Transcurrieron los días y me entere de la fecha. Los días se me hicieron largos y la emoción crecía en mí, hasta que llego el momento y puedo decirles que me presente con la firme voluntad de ser un digno aspirante a M.:. Y a tratar de entender desde el principio lo que significaba, sin embargo no puedo negar que sentí cierto nerviosismo al momento de empezar la iniciación, porque es una ceremonia que impone y era algo desconocido para mí, ya que nunca pregunté ni a mi padre ni a mi hijo lo que sucedería, para que fuera realmente algo emocionante y solemne.

Al entrar al cuarto de las reflexiones, pude entender porque se llama así, ya que lo primero que hice fue eso, reflexionar ¿ porque estoy aquí? ¿ porque esta oscuro y con una vela? ¿ porque la Cal.: y el At.:? ¿ porque existe en este cuarto todo lo que estoy viendo? ¿ que relación tiene con la masonería en sí? ¿ porque me pasaron aquí? ¿ será para asustarme? Y ver si estoy realmente convencido de lo que estoy haciendo, o tiene un simbolismo importante?

Luego al contestar las preguntas pensé, que importancia tendrá el llenar correctamente la hoja? será solo un formulismo? ¿ me concentrare en las preguntas o en lo que existe en el cuarto? ¿ será algo relevante para poder ser aceptado?

Posteriormente me vendan los ojos y me descubren parcialmente mi cuerpo y tengo que reconocer que en lo personal fue lo más difícil de toda la iniciación, porque como todo ser humano tengo una debilidad o fobia y es precisamente estar con los ojos vendados, pero afortunadamente pude reaccionar y me di cuenta que era el momento de vencer esa debilidad y abrir un nuevo camino en mi vida, cuando logre controlarme y me di cuenta que sí podía hacerlo esto me dio una gran fuerza y seguridad para seguir adelante y si bien se me hicieron muy largas las horas que pase vendado, no era por miedo de que me fuera a suceder algo, sino ya en ese momento era la emoción que tenía de escuchar que era aceptado como masón, sin embargo no dejo de reconocer que tuve un gran sobresalto y preocupación en una de las pruebas que falle y mencionaron que yo no era digno de ser masón, lo cual entendí al término de la ceremonia, que es parte del ritual, y quedaron grabadas esas experiencias en mi mente para toda la vida.

Mentiría si dijera que en el momento de la iniciación pude entender y comprender el significado y motivo de cada paso a seguir ya que para eso es dedicarle el tiempo suficiente. Además es obvio que el nerviosismo y la ceguera no me dejaban concentrarme y además al estar con los ojos vendados, tropezándome con obstáculos, escuchando ruidos extraños, realizando actividades inesperadas y oyendo palabras que no siempre entendí.

Pero sí puedo decirles que al analizar posteriormente esto, me quedaron claras varias cosas, primero que siempre fui acompañado, guiado y hasta cuidado podría decir, por una mano experta y una voz confiable que me dio seguridad y me permitió terminar con éxito el ritual, segundo que en la oscuridad en que me encontraba en esos momentos es la misma



oscuridad en la que había estado viviendo debido a la ignorancia que priva en mí, tengo que reconocer que al quitarme la venda simbólicamente vi la luz, pero esto me sirvió para entender que la luz realmente está en el estudio y el conocimiento en los que se basan los principios de la masonería y que para poder ser un digno masón tendré que trabajar y buscar con entusiasmo, y dedicación los conocimientos que me permitan desbastar la piedra en bruto.

He querido narrar mis experiencias en palabras muy simples pero muy sinceras de lo que fue realmente lo que sentí, pensé y viví en el momento de mi iniciación, como cualquier ser profano.

Posteriormente a través de los trabajos en el taller he podido ir descubriendo y entendiendo el significado y la importancia de cada uno de los pasos del ritual de iniciación.

Desde luego no puedo dejar pasar mencionar las pruebas de valor a través de los tres viajes donde se representan la niñez, la juventud y la madurez. Etapas en las cuales todo ser humano tiene una serie de experiencias de acuerdo con su edad además de diferentes comportamientos, aciertos, errores triunfos y fracasos pero todo esto deja profundas huellas que son fundamentales para una buena formación, desarrollo y fortalecimiento del hombre para que le pueda ser posible desbastar la piedra en bruto y alcanzar la luz de la sabiduría.

## **EL LIBRO DE LA LEY**

C: . M: . Francisco Alberto Acosta Núñez

Del medio día a la media noche, recibimos la luz de la sabiduría y de la virtud, apegados a ciertos usos y costumbres. Interpretando los diversos símbolos que conforman nuestro templo.

Eso es lo que yo hago. Intento interpretar los símbolos y hallarles su significado. Y encuentro uno que acapara mi atención, y que considero motivo de controversia, es el libro que está en el ara de nuestro templo. Y que sin lugar a dudas tiene un significado muy profundo.

Que ante todo se trata de un símbolo, una representación de nuestra espiritualidad y

nuestras leyes: Nuestro código. En nuestro templo como en muchos otros, esta simbología está representada por la Biblia, por costumbre quizás. Y porque en verdad, este libro es un ícono de la espiritualidad de muchos millones de personas. Sin embargo llama mi atención el hecho que la Biblia es el fundamento de una institución que desde su origen su ideología es totalmente opuesta a la que nosotros los masones tenemos, ya que esta promueve con sus actos la ignorancia, el temor, la sumisión. Y aquellas actitudes que van en contra de la libertad de pensamiento, y de la búsqueda del crecimiento humano

Interpreto a la Biblia como una compilación de hechos, los cuales surgieron de: "según san Juan", "según san pablo", "parece ser que san mateo", hechos que a nadie constan y peor aun, de los que nunca quedo testimonio escrito. Hechos pasados de boca en boca a través de 300 años hasta que Constantino el grande se encargara de reunirlos, seleccionar los que le convenían, y así crear el ente mas poderoso del mundo. La formula perfecta de adquirir poder y riquezas. La formula perfecta, para la conformación de un imperio sin fronteras. Y que después de casi 2000 años todavía sigue vigente.

Sabemos que la Biblia no dice nada en concreto. Es una compilación de pasajes a los que se les da una interpretación personal. Pero de todas formas las reglas del catolicismo ni siquiera están ahí.

Consiento en que los símbolos pueden representarse o ejemplificarse de muchas maneras. Pero dentro de la masonería, como dentro de cualquier organización existen leyes que no pueden ser puestas a consideración de nadie. Ya que las faltas ni son chicas ni son grandes, simplemente se cumple o se incumple. Y aquí no cabe ni el criterio ni el subjetivismo. Considero que en el ara podríamos depositar algún ejemplar que represente en forma mas amplia la filosofía masónica, nuestras creencias, nuestras leyes, nuestro código.

Quiero poner en la mesa una primera carta, todos los aquí presentes somos vecinos de esta ciudad capital. Y estamos sujetos a leyes civiles bajo las cuales convivimos e interactuamos. Considero la constitución política del estado de San Luis Potosí, un elemento bastante representativo para este caso. Suficiente sustento encuentro en una segunda opción; del tiempo que tengo iniciado con agrado descubrí el gran nacionalismo que habita en nuestra institución, un nacionalismo que comparto. Es



un sentimiento que me enorgullece, y que me llena.

Pues no conozco un masón que no sienta hervir su sangre al entonar nuestro glorioso himno nacional. Un hermano que sienta una gran emoción al ver los hermosos colores de nuestro lábaro patrio. O percibir un gran escalofrío al sonoro clamor de las trompetas de nuestra música mexicana. Por lo que es un buen lugar para colocar la carta magna que nos rige desde 1917, y en donde están redactados nuestros derechos y garantías individuales. Toda vez que los que sesionamos en este taller somos todos ciudadanos mexicanos, compartimos las mismas cláusulas civiles de hacer y de no hacer. Las mismas atribuciones, prohibiciones y derechos. En adición, la zaga de una obra de un grupo de ilustres liberales. Con los que compartimos algo más que ideas, sino toda una filosofía

Si me lo permiten quiero ir un poco más allá. Quiero resaltar una obra que habla por sí sola y que a los masones nos llena de orgullo. Fue un acto civil que impuso un freno al abuso y al saqueo que se escondía dentro de una sotana y que tenía las tres armas de su ejército equipadas con soberbia, con codicia, y con tiranía.

Fue producto de un conjunto de hombres libres e iniciados liderados por un ilustre y reconocido hermano que encontramos en la entrada de cada templo masónico. Que mejor símbolo para nuestra era que la impresión, mediante la cual, hayan sido en su tiempo promulgadas las leyes de reforma. Colocar las leyes de reforma sobre el cojín triangular. Incluso, como toda organización tenemos nuestro propio código que nos rige. Que nos da cuerpo y legalidad. Que nos da estructura. Contamos con nuestra constitución masónica de la muy respetable gran logia soberana e independiente el Potosí. De la cual bien podría emanar la luz que nos ilumina durante nuestros trabajos. Es pues ley, es pues espiritualidad. Es pues filosofía. Todo ahí, en un volumen representativo. Y se pueden citar más volúmenes, y traer a colación más ejemplos, de la simbología que integra nuestro rito. Lo que demuestra la magnitud y alcance de la masonería.

Por eso la masonería, teniéndola enfrente los profanos solo es entendida por el masón. Por eso nuestro techo es el universo. Por eso no tenemos fronteras. La virtud es inagotable,

la masonería busca la virtud, la masonería será inagotable.

## LOS MASONES EN MÉXICO

C: . M: . Domingo Rafael Soto Salas

La primera logia con fundadores criollos o nacidos en la Nueva España se estima haberse establecido en el año de 1806, fundada en la casa de un regidor del ayuntamiento en la ciudad de México por Don. Enrique Mugi, el Lic. Primo de Verdad y el Coronel Ignacio Moreno.

De aquí se expandieron las reuniones de francmasonería hacia el resto del territorio de la Nueva España, donde los forjadores de nuestra Independencia, fueron influidos por la ideología de la Revolución Francesa que se hablaba en esta reuniones francmasónicas, y así determinaron la necesidad de desligar a la Nueva España de Europa. Un cura del pueblo de Dolores Don Miguel y un militar de familia de abolengo don Ignacio Allende y el primer canónigo de la Catedral de Guadalajara don Ramón Cardeña y Gallardo solicitaron ingresar a la masonería formalmente. Fueron aceptados y la ceremonia de su iniciación se llevó a cabo en abril de 1807. Al cierre de algunas logias por parte de la inquisición, nuestros padres de la patria decidieron trabajar secretamente con el rito masón de Ramsay, que constaba de 6 grados. La tendencia de las logias Ramsay era totalmente política y básicamente estaban impulsadas por militares inconformes con el Virreinato. Finalmente, Allende y Juan Aldama determinaron en la casa del corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez y su esposa Josefa, la necesidad de llamar a las armas para iniciar la guerra de independencia, la cual estalló el 16 de Septiembre de 1810, hasta consumarse finalmente en 1821.

El primer Presidente de la joven nación libre e independiente, fue el General Guadalupe Victoria; quien llegó a fungir como Respetable Gran Maestro del Rito Escocés en varias logias. En vista de las divisiones que surgieron en algunos personajes como Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo del Rito Escocés y Vicente Guerrero del Rito de York, que dichas divisiones que ya permeaban a sus respectivas logias, fue necesario conciliar a los masones mexicanos y se creó el Rito Nacional Mexicano; compuesto de 9 grados; aprendiz, compañero, maestro, caballero del secreto, maestro perfecto,



caballero elegido de los nueve, caballero elegido de los quince, gran maestro arquitecto y caballero del águila mexicana. Después de un emotivo trazado de arquitectura, el sábado 26 de marzo de 1826 quedó constituida oficialmente la Gran Logia Nacional Mexicana, cuyo lema es: "Al Triunfo de la Verdad y al Progreso del Género Humano", el cual fue propuesto por el doctor en medicina Valentín Gómez Farías.

Don Valentín Gómez Farías, se convirtió en el 8vo Presidente de la República, así como publicó el primer programa político liberal que giraba en torno a 3 grandes apartados: a) Supresión de las instituciones monásticas y de las leyes que otorgaban al clero el conocimiento de los negocios civiles. b) Cancelación de los fueros del clero. c) Educación pública gratuita y laica. El clero provocó su derrocamiento y para volver a ocupar espacios en la vida nacional.

Hasta que llegó a la presidencia nuestro emérito hermano masón Pablo Benito Juárez como 27avo presidente de México, cuyo natalicio celebramos el 21 de Marzo. Pablo Benito Juárez fue iniciado en el rito nacional mexicano y nos otorgó la reforma en Julio de 1859;expropiando de manera definitiva las propiedades del clero en favor del estado. Su mandato fue interrumpido por la invasión de los tropas francesas y la llegada de Maximiliano de Hausburgo.

Con el triunfo paulatino de las armas mexicanas sobre los invasores franceses y al fallecimiento de Benito Juárez, la dirigencia de la Gran Logia Nacional Mexicana fue ocupada por el General Porfirio Díaz. Con el apoyo de las logias del rito nacional mexicano, así como su fama en la lucha armada para expulsar a los franceses, El General Porfirio Díaz llegó a la presidencia de la república.

En 1896 los masones de todos los ritos, a pesar de sus rivalidades internas, se agruparon y firmaron un documento en el cual manifestaron su inconformidad ante la Presidencia de la República y ante la opinión pública, por la excesiva intervención del clero político en los asuntos del Gobierno y de la vida social, económica y política del país. En ese mismo documento censuraban a su hermano masón general Porfirio Díaz por permitir la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Años más tarde, ante un prolongada dictadura ininterrumpida del general Porfirio Díaz, en una logia del rito

nacional mexicano, que trabajaba en forma independiente llamada "Respetable Logia Simbólica Lealtad No. 15," un personaje, Francisco I. Madero expresaba sus ideas doctrinarias de sufragio efectivo, no reelección, así como publicó su libro en 1908 "La Sucesión Presidencial" criticando abiertamente la dictadura de Díaz. Estos principios revolucionarios, fueron fructificando con el paso del tiempo hasta a derrocar al dictador, e implantar un presidencialismo elegido por el pueblo.

En 1917, apogeo de Venustiano Carranza, la Constitución Mexicana se consolidó como obra de esforzados paladines mexicanos, pero fueron los altos dignatarios masones, quienes dieron forma y contenido jurídico a los ideales de la Revolución Mexicana y a las aspiraciones del pueblo; de los 118 diputados del congreso constituyente, 74 eran masones. Fue así como la filosofía masónica, el pensamiento liberal y la doctrina de la justicia social quedaron plasmados en nuestra carta magna

En la época de Emilio Portes Gil la masonería y el Gobierno estaban tan estrechamente relacionados que era preciso ser hermano masón para ocupar un puesto de importancia. Con el venerable hermano y presidente de México Lázaro Cárdenas, la masonería mexicana vivió su mejor época. La historia nos señala que casi todos los funcionarios gubernamentales y altos oficiales del ejército en la época cardenista eran masones. En ese tiempo se acuñó una frase: ¿Quién que es en mi gobierno, no es un masón?. Los presidentes Manuel Ávila Camacho y Adolfo López Mateos también fueron masones y difundieron la masonería en los altos puestos del gobierno mexicano. El último presidente masón documentado fue Ernesto Zedillo, quien fue iniciado en un pequeño taller logial cuando iniciaba en el gobierno mexicano y posteriormente adscrito a una Gran Logia, al convertirse en candidato presidencial.

## **TITO FLAVIO SABINO VESPASIANO Y EL SENADOR HELVIDIO PRISCO**

C: . M: . Alejandro Pérez Yañez

En tiempos del emperador Vespasiano (69-79 d.c.) vivió en roma un hombre llamado Helvidio Prisco, quien observaba una conducta ejemplar en la sociedad de aquella época, además de ser reconocido como hombre sabio y respetado por



## HISTORIA DE LOS CAFÉS

Gabriel Cruz González, M.: M.:

“Yo Sinhué, el hijo de Senmut y de su mujer, Kipa, escribo esto. No lo escribo a la Gloria de los Dioses, ni a la gloria de los faraones, porque estoy cansado de sus hazañas. Escribo no por miedo, ni menos por esperanza en el futuro, sino solo para mi. A lo largo de mi vida he visto, conocido y pedido demasiado para ser ahora la presa de terrones vanos; y, en cuanto a la esperanza de inmortalidad, me hallo tan fatigado de eso como de los dioses y de los hombres. Para mi gusto, solamente escribo esto y así me distingo de todos los que escribieron en el pasado y escribirán en el futuro.”

*Sinuhé, Egyptilainen, Mika Waltari.*

“La Polla” Álvarez Mosqueda filosofa: Dios había creado al hombre, los patines y los gallos ... pero faltaba algo y la atmósfera estaba tensa como en una noche de estreno. ¡Que alivio! La semilla tardía del cafeto comenzó a germinar. Luego no se si fue el güero Lalo o el Profesor Aguirre quien inventó la historia de los chivos que padecían insomnio y de los monjes dormilones o de la infusión despabiladora de los maitines. Leyenda por su pragmatismo, digna de Marco Polo o de cualquier gaceticero de quinta categoría. Pero el caso es que los cafés abrieron sus puertas y todos se sintieron aliviados. Eva se puso a llorar de alegría y Adán se libró del chaparrón metiéndose en el café de la esquina. ¡No más compañía de dos! ¡No más soledad...!

La agradable costumbre de otros tiempos, las famosas tertulias literarias, las eternas discusiones en las logias componiendo el mundo, las familiares veladas en que se congregaban poetas, escritores, políticos y “raras avis”, para leer poemas, ensayos, fragmentos de una próxima novela, pretexto para beber un par de coñacs, se vuelca hacia la calle y nuevo ocio griego, determinados grupos de hombres, se aglutinan sobre la atmósfera humeante y simbólico del café. Atávico impulso, sin duda heredado del español discutidor, al que los musulmanes legaron novedades idiomáticas, arquitecturas y el néctar negro de los sueños blancos. Entre nosotros, el líquido aromático y estimulante quizás se acepta porque – como dice en lírico tono Guillermo González Escamilla -, es igual al color de los ojos de capulín de nuestras doncellas indígenas.

su honradez a toda prueba; además tenía como cargo, ser representante del pueblo en el senado romano.

Un día, el emperador Vespasiano hizo comparecer ante su presencia al senador Helvidio Prisco para sugerirle que uno de esos días no asistiera al senado pues iba a presentar un proyecto y temía que las palabras del senador, que siempre eran dichas apegadas a la verdad hicieran que este no se aprobara.

El senador Helvidio Prisco le contestó: “con mi persona puedes hacer lo que quieras, señor, pero mientras ostente el cargo de senador y represente a mi pueblo no dejare de expresar mis opiniones”.

- “solo te pido que calles y no digas tu opinión, si esta es contraria”- expreso el soberano.

- “no me tomes en cuenta y no diré una sola palabra”-objeto Prisco.

- “pero si estas presente no podré dejar de pedirte tu parecer”- agrego Vespasiano.

- “y dejaría de ser honrado si no expresara lo que creo justo”- opino Prisco.

- “ te arrancare la vida si lo haces así”- agrego el emperador.

- “así será entonces, señor, pero tu y yo haremos lo que nos dicte nuestra conciencia y lo que de ella dependa. Yo diré la verdad al pueblo y serás victima de su desprecio. Además, nunca he expresado que soy inmortal...haz conmigo lo que quieras, pues mi cuerpo puede morir; pero mi alma, diciendo la verdad, perdurara por toda la eternidad. Tu podrás gozar la vida pasajera llena de poder; pero al final, vendrá tu castigo. Yo padeceré tu mal proceder, pero moriré con la conciencia tranquila por haber dicho la verdad”.

En lo particular no me resta mas que exponer una frase del ilustre H: . Luis Umbert Santos, citado por el ilustre H: . Alfonso Sierra Partida, en su libro: “ La Masonería frente al Mundo Contemporáneo”, sobre la conducta ejemplar del senador Helvidio Prisco: “todos los francmasones debemos grabarla en la mente”.

Y yo agregaría otro pensamiento del I: . M: . Dr. Pastor G. Rocha, “soy simplemente masón ; tan amigo del pobre como del rico, pero mas amigo de la verdad que descubro y que proclamo”.



En la ciudad de San Luis Potosí, mejor dicho nuestro hermoso “Valle de Tangamanga” o la “ciudad Rosa”, abundan tales sitios de reunión, antros de discutidores de política, deportes, filosofía, historia, religión y con pretexto del néctar que inspirara a Balzac, “todo hijo de vecino, tiene derecho a la palabra”.

Claro, hay quienes desprecian tales reuniones, carentes de sensibilidad e intolerantes espíritus, aun se niegan a dar crédito al ameno sitio donde es posible que el “olmo de peras”, “se encuentren tres pies al gato” y “se afirme la cuadratura del círculo”, pero nosotros “no”, nos encontramos en nuestra silla como si fuera trono, tribuna o torre de marfil, desde ahí observamos los problemas sociales que acontecen en nuestra ciudad o en el mundo entero y desde ahí se los comentaremos, para que ustedes, amenos lectores, conozcan la problemática sociológica desde diferentes ópticas, pero siempre encausados en un pensamiento libre, sin ataduras de ninguna especie, quizás en la maravillosa y democrática libertad que en ustedes impera.

Escribiré estas columnas con ese sentir, por ello comencé esta con ese pensamiento de Mika Waltari, siendo su servidor, Gabriel Cruz, y en adelante las firmaré con el seudónimo de Sinuhé.

## **EL NÚMERO 3 EN EL GRADO DE AP:.**

Ernesto Candelario Escobar, M.: M.:

El número tres es un número que se encuentra presente en muchas de las cosas del mundo profano, reino animal, reino vegetal y reino mineral, estado sólido, estado líquido y estado gaseoso, las fases del día alba o aurora, medio día y crepúsculo vespertino, semilla, flor y fruto, padre, madre e hijo, bueno regular y malo, pasado presente y futuro, etc., también lo encontramos muy presente en la Biblia y en la vida de Jesús, a los tres años se presentó en el Templo, a los 30 años empezó a predicar, 3 veces lo negó Pedro, cayó tres veces con la cruz, a los 33 años murió, a las tres horas de la crucifixión, la hora era las 3 de la tarde, etc.

Empezare por señalar que la palabra TRES, deriva de la lengua latina “TRINUM” o

“TRIBIUM”, es el primer número impar, es decir se compone de la reunión de Tres Unidades, o de otro modo del Uno y el Dos, que viene siendo la Unidad y primer número par.

En la filosofía de PLATÓN, se le consideraba como, la imagen del Ser Supremo en sus Tres personalidades: la Material, la Espiritual y la Intelectual que es lo que tácitamente, determina a la Unidad del Hombre, tal vez se creé que por esta razón ARISTÓTELES llegó al convencimiento de que el Tres contiene en sí; al Principio, al Medio y al Fin, lo que también viene a indicar que es el símbolo de la perfecta Armonía, del factor de Conservación y del Progreso natural, entre todos los seres y las cosas. Entre los Druidas, los Esenios, los Asirios, los Caldeos, los Egipcios, los Griegos, los Romanos, los Judíos, y mas tarde en la India, la China y en todos los países Civilizados conocidos, el número Tres fue muy venerado, situación por la que en la Edad Media siempre se le considero como un signo favorito, atribuido al SER SUPREMO. También por este motivo que algunos de los filósofos de la antigüedad, entre ellos PITÁGORAS, pretendían que la ciencia de los números tenía como única base para sus diferentes operaciones a la cifra Tres a la que siempre consideraron poseedora de una Virtud Secreta, de una Acción Singular, y de una Influencia Elocuente, cualidades dignas de admiración y de estudio, sobre todas las Cosas, las Causas y los Efectos. En la aritmética, en sus combinaciones y resultados numéricos, para establecer la perfección en los cálculos y operaciones respecto a este signo, lo demuestra por medio de las siguientes multiplicaciones: Tres por Tres es igual a Nueve; Nueve por Tres igual a Veintisiete; Veintisiete por Tres igual a Ochenta y uno; y sumando el Ocho y el Uno, es igual a Nueve; número que dividido entre Tres, es igual a Tres o sea la cantidad inicial y base de la operación; y así sucesivamente existen una serie de combinaciones por las que Jamás se pierde el valor del referido número Tres.

Tres es Dios, vida, verbo, luz. Esto es lo que expresa la palabra trinidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El Padre es la vida y representa el poder, la fuerza, la expansión. El Hijo es el verbo, la palabra creadora, la forma de lo que existe. El Espíritu es la luz, no es la sustancia, el ser representado por el Padre, ni la inteligencia en forma activa representada por el Hijo, sino es la producida por el Padre infinito y por la Inteligencia Infinita en acción, es, por lo tanto, infinita también. El Tres es el equilibrio perfecto entre la vida, el verbo y la luz.

Es sabido de Ustedes que dentro de la Masonería el Ternario es el mas usual de los



símbolos, si tomamos en consideración que desde la época de los romanos los artífices establecieron el axioma que dice: "TRINUM FACIUNT COLEGIIUM", que traducido al español indica que TRES HACEN UN COLEGIO; palabras que mas tarde vinieron a constituir la Base Fundamental en que la Masonería se apoya, para establecer que Tres Maestros forman una Logia; que Cinco (Tres y Dos) la gobiernan, y que Siete (Tres y Cuatro) la hacen Justa y Perfecta. En el mundo profano los Tribunales lo forman Tres Magistrados, los jurados en las los exámenes de las Universidades lo forman Tres sinodales. El número Tres el que rige al Apre. y lo encontramos presente en la Log., en la liturgia, en el simbolismo. Empezare por el mas pequeño, los tres puntos pero muy importantes. Los tres puntos masónicos constituyen el mas simple y perfecto emblema del ternario, es decir, todo el ser, idea o fuerza simbolizados por el número TRES.

#### TOQUES A LA PUERTA O LLAMADA:

- + Tocar y se os abrirá. (La puerta del templo).
- + Pedir y se os dará. (La luz).
- + Buscar y encontrareis. (La verdad).

#### MARCHA:

- + Nacimiento. (Infancia)
- + Vida. (Juventud)
- + Muerte. (Senectud)

#### SIGNO AL ORDEN:

- + Escuadra con los pies.
- + Escuadra con el brazo y el tronco del cuerpo.
- + Escuadra con la mano y el dedo pulgar.

#### SALUDOS:

- + Al Ven. Maestro. "Tengo fe en mis ideales".
- + Al Prim. Vig. "Esperanza en realizarlos".
- + Al Seg. Vig. "Por amor a la Humanidad".

#### BATERÍAS:

- + De grado.
- + De Júbilo.
- + De duelo.

#### BATERÍA DE GRADO:

- + Palmadas 3 veces
- + Palabra Hou. 3 veces

#### TRIPLE BATERÍA:

- + 3 Veces la batería de grado.

#### PASOS:

- + Principio.
- + Medio.
- + Fin de la vida.

#### DENOMINACIÓN:

- + Templo.
- + Santuario.
- + Taller.

#### ESTUDIOS DEL APRENDIZ:

- + Del hombre. El aparente y el real.
- + De la naturaleza. Geocéntrica y

#### Cósmica.

- + Del G. A. D. U. Dios o como lo denominen.

#### TRILOGÍA MASÓNICA (LEMA DE ACCIÓN):

- + Libertad: Para los oprimidos.
- + Igualdad: El hombre ante la Ley Natural.
- + Fraternidad: Actividades de amor entre los humanos.

#### ARAS:

- + Altar de los Juramentos.
- + Altar de los perfumes.
- + Altares de las Abluciones (Agua).

#### ALTAR DE LOS PERFUMES:

- + 3 Candelabros de 1 luz c/u.

#### SÍMBOLOS DE LOS 3 LADOS DE TRIANGULO EQUILÁTERO:

- + Lo que debemos a la naturaleza.
- + Lo que debemos a nuestros semejantes.
- + Lo que debemos a nosotros mismos.

#### LAS LOGIAS MASÓNICAS:

- + Simple (tres luces).
- + Justa.
- + Perfecta.

#### LAS TRES GLORIAS DE ORIENTE:

- + Transparente del Delta sagrado.
- + Transparente del Sol interno.
- + Transparente de la Luna virginal.

#### LAS TRES JOYAS MÓVILES:

- + Escuadra en el Ven. Maestro.
- + Nivel en el Prim. Vig.
- + Regla en el Seg. Vig.

#### ESTRELLAS DEL ARA:

- + Fe, ciencia, y fraternidad.
- + Esperanza, conciencia y justicia.
- + Caridad, Virtud, y Talento.

#### LAS GRANDES LUCES DEL ARA:

- + Biblia "Conocimiento sagrado".
- + Escuadra "Materia".
- + Compás "Espíritu".

#### LUCES DE LA LOGIA:

- + V. M.: Sabiduría e iniciativa.



+ Prin.: Vig.: Fuerza y sostenimiento.

+ Seg.: Vig.: Belleza y armonía.

LUCES DEL V.: M.: .

+ De lo justo.

+ De lo bello.

+ De lo verdadero.

GRADAS DE ORIENTE:

+ Prim.: Tramo Fuerza.

+ Seg.: Tramo Belleza.

+ Ter.: Tramo Candor.

ALIMENTOS DEL CUARTO DE REFLEXIONES:

+ Agua.

+ Pan duro.

+ Sal.

VIAJES INICIÁTICOS:

+ Viento. Obstáculos.

+ Agua. Ruido Choque de aceros.

+ Fuego. Silencio.

PALABRAS DE CONSAGRACIÓN:

+ Salud.

+ Fuerza.

+ Unión.

CUALIDADES DEL APRENDIZ:

+ Fuerza.

+ Belleza.

+ Candor.

EDAD DEL APRENDIZ:

+ 3 Años.

CUALIDADES DEL MASÓN:

+ Prudencia, para investigar.

+ Perseverancia, para meditar.

+ Concentración, para comprender.

DELTA LUMINOSO:

+ 3 Lados iguales del triángulo.

DISTRIBUCIÓN:

+ Dignatarios.

+ Oficiales de primera.

+ Oficiales de segunda.

COLUMNAS:

+ Dórica.

+ Jónica.

+ Corintia.

CAPITELES DE LAS COLUMNAS:

+ Granadas: Plurales llamas rojas.

Corazones.

+ Lirios: Fuerza pura que florezca.

Luz.

+ Redecillas: Unidad cósmica de la

dualidad.

LUGARES EN LOGIA:

+ Trono.

+ Masa.

+ Asiento.

TRONOS:

+ Ven.: Maestro: . . .

+ Prim.: Vig.: . . .

+ Seg.: Vig.: . . .

CANDELABROS:

+ Ven.: Maestro: . . .

+ Prim.: Vig.: . . .

+ Seg.: Vig.: . . .

INSTRUMENTOS:

+ Malletes.

+ Varas.

+ Espadas.

MALLETES:

+ Ven.: Maestro: . . .

+ Prim.: Vig.: . . .

+ Seg.: Vig.: . . .

GRADOS:

+ Aprendiz.

+ Compañero.

+ Maestro.

VARAS:

+ M.: C.: (Vara).

+ Portaestandarte (vara).

+ Hospitalario (Alabardo).

ESPADAS:

+ Prim.: Exp.: . . .

+ Seg.: Exp.: . . .

+ G. T. I.

ESCUADRAS:

+ Ara.

+ Piedra cúbica.

+ En el triángulo arriba de las columnas

REGLAS:

+ Piedra cúbica.

+ Ara.

+ M.: C.:

ESPADAS FLAMÍGERAS:

+ Ara.

+ V.: M.: . . .

+ G.T.I.

CÁMARAS:

+ Alta.

+ Media.

+ Baja.

LA CÁMARA DE RECEPCIÓN ENTRAÑA:

+ La causa de Nacimiento físico.

+ Los símbolos del conocimiento cósmico.

+ La razón de la muerte.

LA CAUSA DEL NACIMIENTO FÍSICO ENTRAÑA:

+ La oscuridad profunda en el infierno



+ El olvido de la luz.  
+ El error imperativo de las  
sombras.

#### LOS SÍMBOLOS DEL CAMINO CÓSMICO SON:

+ El Gallo. Descubre negaciones.  
+ La Guadaña. La cosecha de la  
vida.  
+ La Clépsida. Los Tiempos. Las  
dos Reglas.

#### LA RESOLUCIÓN SEMPITERNA:

+ En el camino al templo lo olvido  
todo.  
+ En pasos perdidos me hago  
filosofo.

+ En el Templo sólo tengo amor y  
pensamiento.

#### LA SABIDURÍA DE LA LOG.. SE GUARDA:

+ En el Sol. El oculto que todo  
anima.  
+ En la Luna. Que moldea a la  
naturaleza.

+ En Ven.. Maestro. Que te espera.

#### PROCLAMACIÓN:

+ Admito.  
+ Proclamo.  
+ Reconozco.

#### LÍQUIDOS PROBADOS:

+ Amargo. La presión del instinto.  
+ Dulce. La fugacidad del goce.  
+ Agua. El uso. No el abuso.

#### FILOSOFÍA DEL APRENDIZ.

+ Observo, Dudo, Concluyo.  
+ Concluyo, Observo, Duro.  
+ Dudo, Medito y Descubro.

#### MORAL DEL APRENDIZ:

+ Poner en orden las enseñanzas.  
+ Exponer las ideas con sencillez.  
+ Hablar justo, oportuno y  
continuo.

#### SÍNTESIS FILOSÓFICA DEL GRADO:

+ Saber pensar, Saber dudar,  
Saber Callar.

+ Aceptar después de razonar.  
+ Comprender la generación. No  
creación.

#### HERRAMIENTAS DEL APRENDIZ:

+ Regla.  
+ Martillo.  
+ Cincel.

#### TRADICIÓN UNIVERSAL DE LA MASONERÍA:

+ Amor fraternal. Por convicción.  
+ Socorro, (o auxilio) (A los HH..).  
+ Verdad. (Su gradual  
comprensión).

#### LOS TROPIEZOS DEL MASÓN:

+ El sectario empedernido: Fanático.  
+ El tonto intelectualizado:  
Sabihondo.

+ El inteligente amoral: Perverso.

#### ENEMIGOS QUE DEVORAN AL M.: .

+ Profanidad. Escarcea los misterios  
de la orden.

+ Superstición. Invierte los sentidos  
de nuestros símbolos.

+ Carnalidad. Lo vuelve semejante al  
animal y lo incapacita para pensamientos  
elevados y nobles.

#### EL M.: ES UN HOMBRE CON:

+ Fe. En la eterna supremacía de la  
verdad.

+ Esperanza. En el cumplimiento de  
las leyes supremas que rigen el universo.

+ Caridad. En el amor con sus  
hermanos, hijos del mismo Padre Supremo  
originados por el mismo principio creador.

#### FACULTADES:

+ Memoria.  
+ Entendimiento.  
+ Voluntad.

#### PROTECTOR DE LOS ESTADO DE LA MUJER:

+ Madre.  
+ Esposa.  
+ Hija.

#### MODELADOR DEL HOMBRE:

+ Virtuoso.  
+ Bueno.  
+ Prudente.

#### MISTERIOS DEL HOMBRE ANTE SÍ:

+ ¿De donde venimos?  
+ ¿Quiénes somos?  
+ ¿A donde vamos?

#### EL LASTRE DEL INFIERNO (INFERIOR):

+ ¿Te trajo el estómago? Llegaras a  
reza litúrgias.

+ ¿Viniste por ambición? Serás porta  
mandil.

+ ¿Te trajeron de relleno? Mereces  
compasión.

#### LA Gr.: Log.: :

+ Se integra con tres LLog.:

#### GRANDES VERDADES:

( Establecidas hace muchos milenios  
en el antiguo Egipto, son todavía verdades del  
presente y lo serán el lo futuro).

+ 1.- El alma del hombre es inmortal y  
su porvenir en el destino de algo cuyo  
crecimiento y esplendor no tienen límites.

+ 2.- El principio que da la vida mora  
en nosotros y fuera de nosotros, es



imperecedero y eternamente benéfico; no se le ve, ni se le oye, ni se le huele, pero lo percibe el hombre anheloso de percibir.

+ 3.- Cada hombre es su propio y absoluto legislador; el otorgador de su gloria o de sus tinieblas; el determinador de su vida; el que decreta su propio galardón o castigo.

(Estas verdades, tan grandes como la vida misma, son tan sencillas como las mas sencillas de las mentes humanas. Todo aprendiz deberá aprender a la luz de ellas).

#### SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN.

- + Escuadra.
- + Compás.
- + Tres Puntos (...).

#### LOS TRES PUNTOS.

- + Sabiduría.
- + Voluntad.
- + Inteligencia.

Estas cualidades son absolutamente inseparables y deben existir en equilibrio perfecto en el masón. Si no hay armonía en estas tres cualidades tendríamos un ser monstruoso.

Si él fuera solamente voluntad, será un bruto repleto de energía, pero sin amor, sin inteligencia, pues la sabiduría implica el amor y el conocimiento. Si fuera solamente inteligencia, sería un egoísta, un inútil, pero solamente cuidaría de sus intereses, despreciando todo lo que no satisface su orgullo. Pero si fuera solamente sabiduría o amor, sería también estéril, porque sus grandes y generosas aspiraciones no serían puestas en acción por la voluntad, ni controladas por la inteligencia y por la razón.

En conclusión, el verdadero masón es el que posee el verdadero equilibrio, cuya armonía esta representada por los conocidos tres puntos que representan la Sabiduría, Voluntad e Inteligencia.

## **CONSTITUCIONES DE ANDERSON ANTIGUAS LEYES FUNDAMENTALES**

Colaboración del V. H.: Alfonso Cruz Sahagún

Antiguos Documentos Históricos de la Masonería: 17 de Enero de 1723, E.·V.·.

### I.- LO QUE SE REFIERE A DIOS Y A LA RELIGIÓN

El Masón está obligado, por vocación, a practicar la moral y si comprende sus deberes, nunca se convertirá en un estúpido ateo, ni en un hombre inmoral. Aún cuando en los tiempos antiguos los masones estaban obligados a practicar la religión que se observaba en los países donde habitaban, hoy se ha creído más oportuno, no imponerle otra religión que aquella en que todos los hombres están de acuerdo, y dejarles completa libertad respecto a sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombre buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones.

De este modo la Masonería se convertirá en un centro de unidad y es el medio de establecer relaciones amistosas entre gentes que, fuera de ella, hubieran permanecido separados entre sí.

### II.- DE LA AUTORIDAD CIVIL, SUPERIOR E INFERIOR

El masón, debe ser una persona tranquila, sometida a las leyes del país donde esté establecido y no debe tomar parte ni dejarse arrastrar en los motines o conspiraciones fraguadas contra la paz y contra la prosperidad del pueblo, ni mostrarse rebelde a la autoridad inferior, porque la guerra, la efusión de la sangre y los trastornos, han sido siempre funestos para la Masonería. Así es que en la antigüedad, los reyes y los príncipes se mostraron muy bien dispuestos para con la sociedad, por la sumisión y la fidelidad de que los masones dieron constantemente pruebas en el cumplimiento de sus deberes de ciudadano y en su firmeza para oponer su conducta digna a las calumnias y acusaciones de sus adversarios; esos mismos reyes y príncipes no se desdeñaron de proteger a los miembros de la corporación y de defender el honor de la misma que siempre prosperó en los tiempos de paz.

Siguiendo esas doctrinas, si algún hermano se convertía en perturbador del orden público, ninguno debía ayudarle en la realización de sus propósitos y por el contrario, debía ser comparecido como un ser desgraciado. Pero por este sólo hecho y aún cuando la cofradía condenase su rebelión para evitarse el dar al gobierno motivo alguno de sospecha o de descontento, siempre que el rebelde no pudiese ser censurado de otro crimen, no podía ser excluido de la Logia, permaneciendo inviolables sus relaciones con ésta Logia y los derechos de que como masón gozaba.



### III.-DE LAS LOGIAS

La logia es el lugar donde los masones se reúnen para trabajar, y por extensión se da este nombre a toda asamblea de masones constituida; todos los hermanos deben formar parte de una logia y someterse a sus reglamentos particulares y a las ordenanzas generales. Las Logias son particulares o Generales y el mejor medio de distinguir las en estos dos distintos caracteres es visitarlas y estudiar los actuales reglamentos de las Logias Generales o Grandes Logias. Antiguamente los maestros y los miembros de éstas Logias, no podían ausentarse, ni dejar de asistir a sus sesiones, cuando eran invitados, sin incurrir en un castigo severo, a menos que hicieren conocer a los maestros y a los inspectores, las causas que les habían impedido cumplir con este deber. Las personas que querían ser admitidas en calidad de miembros de las Logias, debían ser hombres buenos y leales, libres de nacimiento, de edad madura y razonable y de buena reputación; estaba prohibido admitir en la Masonería, esclavos, mujeres y hombres inmorales, cuya conducta fuera motivo de escándalo.

### IV.- DE LOS MAESTROS, INSPECTORES, COMPAÑEROS Y APRENDICES

Entre los Masones, las preferencias no pueden fundarse exclusivamente, en el verdadero mérito personal, se debe cuidar con especial atención de que los propietarios que disponen las construcciones, serán servidos a su completa satisfacción; debe procurarse que los hermanos no tengan porque avergonzarse de sus obras de que la Real Asociación, no pierda la consideración de que goza. Por esta razón, los maestros e inspectores deben ser elegidos teniendo en cuenta más que su edad, sus méritos personales. Es imposible tratar todas estas cosas por escrito.

Cada hermano debe estar en su lugar y aprender éstos principios según el método adoptado en cada cofradía; debe, sin embargo, tenerse en cuenta por los aspirantes que ningún maestro puede aceptar un aprendiz, si este no le presenta suficientes obras, si no es un joven perfecto, sin deformidad física alguna y sin defecto que le haga incapaz de instruirse en su arte, de servir a su maestro y de llegar a ser a su vez un hermano y maestro, cuando haya transcurrido el tiempo de su aprendizaje. Debe ser también, hijo de padres honrados,

para que si posee otras cualidades, pueda llegar a obtener el puesto de inspector, de maestro de una Logia, de Gran Inspector y de Gran Maestro de todas las Logias, según su mérito y virtudes. Los Inspectores han de ser miembros de la corporación y los maestros han debido desempeñar antes el cargo de Inspector. Los Grandes Inspectores han de haber sido maestro de Logia, y en fin, para ocupar el puesto de Gran Maestro ha de poseerse el carácter perfecto de Masón.

El Gran Maestro debe ser noble de nacimiento, o bien ocupar una posición excepcional, de una educación perfecta, o bien un sabio distinguido, un arquitecto hábil, un hábil hijo de padres honrados, y además, las Logias deben reconocer en él un mérito real, y para que pueda llenar los deberes de su cargo de un modo más perfecto, se le autoriza para designar y nombrar un diputado que debe ser o haber sido maestro de una Logia Particular; el Diputado Gran Maestro, tiene el deber de realizar todos los actos que son de la competencia del Gran Maestro, su superior, en las ausencias de éste o por su delegado.

Todos los hermanos están obligados a prestar obediencia a todas estas ordenanzas y a todos los gobernantes superiores y subalternos de la Antigua Logia, en sus diversos empleos, con arreglo a las antiguas leyes y reglamentos, y ejecutar las órdenes con respeto, afecto y actividad.

### V.- DEL REGLAMENTO DE LA CORPORACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Durante los días laborables, todos los masones deben trabajar lealmente, para que puedan disfrutar mejor del día de fiesta; el compañero de más conocimientos y experiencia, debe ser elegido en calidad de maestro o superintendente de los trabajos de construcción dispuestos por el propietario, y los que trabajan bajo sus órdenes deben llamarle maestro. Los Compañeros deben evitar toda inconveniencia deshonesta y el darse nombres poco decentes, se titularán mutuamente Hermanos o Compañeros y conducirse cortésmente, tanto dentro como fuera de la Logia.

El Maestro, debe emprender los trabajos del propietario en las condiciones más justas y equitativas, y emplear lo que a éste pertenezca, como si se tratase de sus propios bienes; y no dar a cada aprendiz o compañero más salario que el que realmente merezca. Maestros y masones, todos deben ser fieles al propietario que los ocupe y les paga



religiosamente su salario, y ejecutar sus trabajos a conciencia, bien trabajos o jornal o a destajo. Ningún hermano debe mostrarse celoso de la prosperidad de otro, ni atormentarlo o procurar separarlo de su trabajo cuando es capaz de ejecutarlo, porque ninguno puede terminar un trabajo empezado por otro en condiciones tan ventajosas como el que lo empezó, a no poseer un conocimiento profundo de los planos y dibujos de la construcción. Si un Inspector de los trabajos, se elige entre los compañeros, debe ser fiel al maestro y a los compañeros; en ausencia del maestro, velará cuidadosamente, en interés del propietario, por la buena ejecución de los trabajos, y sus hermanos deben obedecerle. Todos los masones recibirán su salario con reconocimiento, sin murmuraciones ni observaciones y no abandonarán a su maestro hasta que la obra termine. Debe enseñarse la obra a los hermanos jóvenes, para que aprendan a emplear bien los materiales y para que por medio de esta fraternal enseñanza se consolide entre ellos la más estrecha amistad; todos los útiles empleados para los trabajos, deben ser aprobados por la Gran Logia. En los trabajos exclusivos de la Masonería, no debe emplearse ningún jornalero y los mismos maestros, no deben trabajar sino con sus compañeros, a no ser que a ello obligue una apremiante necesidad; tampoco podrán comunicarse sus enseñanzas a los obreros que no pertenezcan a la sociedad.

#### VI.- DE LA CONDUCTA

En la Logia Organizada: No se debe instruir comisión particular alguna, ni entablar negociación sin haber obtenido la autorización del maestro; no debe tratarse ninguna cuestión inoportuna o inconveniente; ni interrumpir la palabra del maestro o de los inspectores o de cualquier hermano que sostenga diálogo con el maestro. Tampoco deben emplearse frases jocosas mientras la Logia se ocupe de asuntos serios, ni usar en caso alguno lenguaje poco honesto, y en todas las ocasiones debe darse al maestro, a los inspectores y compañeros, el término del respeto que merecen, y que todos les deben.

Si se presenta una queja contra un hermano, el culpable debe someterse al juicio y a la decisión de la Logia, que es el tribunal real, a menos que corresponda su conocimiento a la Gran Logia. En tales casos debe cuidarse de que no interrumpan por estas causas los trabajos del propietario, y si llegase a ocurrir

una suspensión forzosa, debe tomarse una decisión con arreglo a las circunstancias.

Tampoco debe recurrirse a los tribunales de justicia para ventilar asuntos de la Masonería, a no ser que la Gran Logia reconozca y declare ser de indispensable necesidad. Conducta que debe observarse cuando la Logia este cerrada, pero estando aún reunidos los hermanos: Los hermanos pueden dedicarse a placeres inocentes, y regulares, mutuamente según los medios de cada cual, pero procurando evitar los excesos de todo género, sobre todo en la mesa. también deben abstenerse de decir y de hacer cosa alguna que pudiere herir o romper la buena armonía que entre todos debe reinar siempre; por ésta razón, no deben llevarse a éstas reuniones, odios privados sin motivo alguno de discordia y sobre todo, deben evitarse en absoluto las discusiones sobre religión y política, sobre nacionalidad, puesto que los masones, como antes hemos dicho, no profesan otra religión que la universal, y que pertenecen a todos los pueblos, a todas las lenguas, y son enemigos de toda empresa contra el gobierno constituido; la falta de observancia de éstos preceptos, han sido y serán siempre funestos para la prosperidad de las Logias.

En todo tiempo, la observancia de éste artículo del reglamento, se ha impuesto con gran severidad, y más especialmente después de la reforma de la Iglesia anglicana, cuando el pueblo inglés se retiró y separó de la comunidad de la Iglesia Romana. Reglas de conducta, cuando los hermanos se encuentran fuera de la Logia y sin la presencia de extraños: Deben saludarse amistosamente, y según está dispuesto, darse el nombre de hermanos, comunicarse recíprocamente las noticias que puedan serles útiles, teniendo cuidado de no ser observados ni oídos; deben evitar toda pretensión de elevarse sobre los demás, y dar a cada uno la manifestación de respeto que se otorgarían a cualquiera que no fuese masón; porque aún cuando todos los masones en calidad de hermanos están en la misma altura, la Masonería no despoja a nadie de los honores de que goza antes de ser masón, antes por el contrario, aumenta éstos honores, principalmente cuando se ha merecido por el bien de la cofradía, que debe honrar a aquellos que son acreedores, y anatematizar las malas costumbres. Conducta que debe observarse delante de los que no son masones: Deben los masones ser circunspectos en las palabras y sus obras, a fin de que los extraños, aún los más observadores, no puedan descubrir los que no



es oportuno que aprendan; algunas veces debe aprovecharse el giro que toma la conversación, para hacer recaer ésta en la cofradía, y hacer con tal motivo su elogio. Reglas de conducta que deben observarse por los masones en su propia casa y entre sus vecinos.

Los masones deben conducirse como conviene a un hombre prudente y moral, y no ocuparse de los asuntos de la logia con la familia, con los vecinos, con los amigos; y no perder de vista, en ningún caso, que el honor propio y el de la cofradía están unidos; esto, por razones que no podemos exponer aquí, no debe descuidarse los propios intereses, permaneciendo ausente de su casa después de las horas de la logia; evítense igualmente la embriaguez y las malas costumbres, para que no se vean abandonadas las propias familias, ni privadas de aquello que tienen derecho a esperar de los masones, y para que éstos no se vean imposibilitados para el trabajo.

Conducta que debe observarse con un hermano extranjero: Es preciso preguntarle con precaución y del modo que la prudencia os aconseje, a fin de evitar el que, bajo falsas apariencias, seáis engañados, rechazadle con desprecio y tened cuidado de no hacer ningún signo de reconocimiento. Pero si descubris que es un verdadero hermano, debéis tratarlo como tal, y si tiene necesidad, debéis procurarle socorro o indicarle los medios de obtener esos socorros. Debe procurársele algunos días de trabajo, para que pueda instalarse; de todos modos no estáis obligados a hacer por él más de lo que vuestros recursos os permitan, debiendo tan sólo preferir a un hermano pobre que sea un hombre honrado, a otra cualquiera persona que se encuentre en iguales condiciones.

En fin, debéis conformaros a todas estas prescripciones, así como a cuantas se os comuniquen por otro conducto; debéis practicar la caridad fraternal, que es la piedra fundamental la llave, el cimientito y la gloria de nuestra cofradía; debéis evitar toda querrelle, toda discordia, todo propósito calumnioso, toda maledicencia; no permitir que en vuestra presencia se ataque la reputación de un hermano respetable, en tal caso defenderlo para prestarle este servicio en tanto que lo permitan vuestro honor y vuestros intereses; y si algún hermano os perjudica se cualquier modo, debéis llevar

vuestra queja a vuestra logia o a la de dicho hermano, apelando si es preciso a la Gran Logia en la asamblea trimestral, y en último término a la asamblea anual, según la buena y antigua costumbre observada por nuestros antepasados en todos los países.

No debéis intentar proceso alguno, a menos que el caso no pueda resolverse de otra forma, y debéis acoger con deferencia los consejos amistosos del maestro y de vuestros compañeros, si tratan de evitaros que comparezcáis en juicio delante de extraños; en todo caso, debéis procurar presentar todos los medios para facilitar la acción de la justicia, a fin de que podáis ocuparos con toda tranquilidad de los asuntos de la cofradía. En cuanto a los hermanos y compañeros que tengan entre sí algunas diferencias, los maestros y los hermanos pedirán consejo a los hermanos que conozcan el derecho, para proponer un arreglo amistoso, que las partes en litigio aceptarán con reconocimiento. Si éstos medios produjesen resalto, se aceptará sin demora el entrar en el pleito; pero reprimiendo toda animosidad, toda cólera, absteniéndose de hacer o de decir cosa alguna que pueda lastimar la caridad fraternal o interrumpir la reciprocidad de las buenas relaciones, con objeto de que todos sientan la influencia bienhechora de la Masonería.

De este modo han obrado siempre, desde el principio del mundo, todos los buenos

## LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

Colaboración del V.: H.: Carlos Quintanilla Yarena, P.: G.: M.: De la M.: R.: G.: L.: Valle De México y Presidente del Consejo Nacional Masónico.

Se entrega como colaboración a la revista **LA VOZ DE SÉNECA**, ésta participación consistente en el discurso pronunciado ante la Muy Respetable Gran Logia Michoacana Lázaro Cárdenas ante su XXV Aniversario.

Es un gran honor para el suscrito a nombre de la M.:R.:G.:L.: VALLE DE MÉXICO DE AA.: LL.: Y AA.: MM.: en su CXLII Aniversario, tener la oportunidad de asistir a este magno evento del XXV Aniversario de la MRGM MICHOCANA LÁZARO CÁRDENAS lo hacemos con el cariño fraterno y el amor y respeto a todos vosotros y sirva el presente acto para rendir un merecido homenaje a nuestro PAST MRGM LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO quien naciera bajo el palio del celeste purísimo de esta tierra michoacana y



quien diera gloria a México con un proyecto de Nación, hasta la fecha no superado.

Es nuestro deseo consolidar el pensamiento como hombres libres y de buenas costumbres; el respeto mutuo, y relaciones diversas que hasta hoy se han venido practicando entre ambas Potencias Masónicas, proyectar el desarrollo en todas las actividades que estén dentro del marco de la Francmasonería en acciones conjuntas, uniformes y permanentes, cultivar la amistad y la cooperación.

En ningún caso deben lesionarse los intereses, independencia, autonomía de cada una de las Grandes Logias. Que siempre impere la buena fe, para impulsar la unidad y el desarrollo ordenado de la institución masónica; así como fomentar la Libertad, Igualdad y Fraternidad entre nuestras RR.: GGr.: LL.: y entre todos sus miembros; extendiendo estos beneficios a todas las culturas y pueblos de la humanidad.

Es un anhelo el incrementar las visitas entre las RResp.: LLog.: SSimb.:, que puedan los QQ.: HH.:, dirigirse con toda libertad a cualesquiera de las RR.: LL.: SS.: jurisdiccionaladas de ambas Potencias; con las mismas exigencias y comportamiento que se piden a los propios QQ.: HH.: de cada una de ambas Jurisdicciones, es decir, los Grandes Garantes de Paz y Amistad, y propiamente los Grandes Maestros con la calidad moral que los caracteriza deben tratar a los miembros de la otra Gran Logia como a los suyos propios, haciéndolos beneficiarios de sus luces y conocimientos y en caso necesario brindarles su protección y socorro, manteniendo firme la secrecía de la Orden.

Todo ello contribuirá en gran escala al fortalecimiento de la Masonería mexicana.

Los grandes hombres como Juárez, Hidalgo, José Martí, José de San Martín, Sucre y tantos otros liberales, son figuras que si bien es cierto nacieron en un pequeño punto geométrico de la tierra también lo es que a lo largo del camino se convirtieron en figuras universales, su obra ya está juzgada de sobre por la historia.

El Escritor José Carmen Soto Correa hace alusión a los funcionarios mayores o menores que mueven un cuadro, o una fotografía de oficinas públicas, refiriéndose principalmente a la pintura del Benemérito de las Américas hecha por el famoso pintor José Escudero y Espronceda que se cambiara de lugar en el Palacio Municipal de Ciudad de Hidalgo. Con ello, quienes lo hacen únicamente manifiestan su ignorancia ante hombres tan insignes que desarrollaron sus actividades

por amor a la patria y a la humanidad, y siempre pensando con lealtad en lograr un pueblo mejor para las siguientes generaciones. El inmarcesible Juárez, sereno, reflexivo y seguro de sí mismo. Figura clásica de los liberales, y que como todos los clásicos, que cada vez que los volvemos a estudiar nos dicen algo nuevo.

Hombres que trascendieron después de la muerte y por ello también sus figuras dignifican donde se encuentren.

Debemos marchar a un mismo paso, cada masón mexicano busca día con día un picacho más alto donde clavar la bandera de nuestra patria, para que tremole sus colores, libre de las sombras del oscurantismo que ahora la oscurecen en forma circunstancial. Y esa es una lección.

Recordemos que las religiones, todas, vienen de la interpretación que el hombre hace de los fenómenos naturales, al contemplar lo creado, la inteligencia se detiene ante las maravillas que ningún hombre ha podido formar y por una cuestión anímica de la veneración, según la manera de sentir de cada uno, nace el mito del poder creador, idea que con el paso del tiempo se perfecciona para ostentarse en todo un sistema religioso, burdo y material en los pueblos incultos y pulido y abstracto en los civilizados. Los fundadores de las distintas creencias religiosas han sido los más sabios, los más entusiastas y los más astutos, por ello el masón debe razonar libremente y el sólo hecho de inspirarse en una determinada religión, vicia de origen su pensamiento y deja de tener conciencia pura y por lo tanto deja también de ser filósofo puro y nunca se convertirá en el arco que sostenga el edificio de la civilización humana que le sucederá, sin embargo, el masón debe respetar en todo hombre el derecho inalienable de creer en un ser superior de la manera que más le agrade, siempre y que no afecte la moral ni corrompa las buenas costumbres de los pueblos.

Respecto del Gobierno de la República no podemos pensar que la democracia ya casi está instalada y que sólo falta garantizar su funcionamiento, decir esto es desconocer que las fuerzas que realmente luchan por ella. El masón de rango, como cualquier jefe de Estado, debe conocer los secretos de la política. Sentimos que es necesario dotar a la democracia de contenido, darle vida, redefinir y abrir nuevos espacios de representación, de negociación, de participación, de mediación que presupongan un reconocimiento a la diversidad de la acción formadora y efectiva.

Tal parece que la memoria de un pueblo se pretende ocultar por quienes gobiernan la nación, para hundir nuestras raíces en lo más profundo de las entrañas de nuestra patria y para ocultar la dignidad nacional. La masonería



trabaja en el noble afán de superación interna y externa, debemos trazar nuevamente el vínculo histórico con nuestros grandes principios poseedores de una alta calidad moral y amorosa dignidad. Abriremos las puertas de la conciencia a la cultura de nuestra propia estirpe, sin permanecer aislados de la política nacional, cuando no tenemos un proyecto de nación, ni una economía sólida, todo ello afecta a nuestro pueblo y como consecuencia a nuestra patria.

Cuando existe una identificación absoluta de las necesidades y semejanzas en la forma de vida, existe un sentimiento común. Se está retrogradando en cuanto al campo se refiere, se tenía por superada la lucha por la tierra, por mantener las culturas y los usos y costumbres, desde el origen de las razas como la Purépecha. Cada vez más carentes de bienes; todo el fenómeno nacional nos involucra en un estado de conciencia colectiva donde concurren las mismas causas, idénticos motivos y sentimientos para que como hoy, sigamos una marcha común, nuestro México.

Pitágoras al igual que otros reformadores, en conjunto llegan a comprobar que en ciertas épocas una misma corriente espiritual atraviesa misteriosamente por toda la humanidad, y creo que siendo nosotros iniciados tenemos que provocar una buena espiritualidad para toda la humanidad que nos rodea.

La conciencia es un derecho inalienable del hombre, el ente humano deontológico, es el reflexivo y que aplica esa reflexión a las ideas adquiridas o percibidas que se generan por medio de la sensación y de la conciencia; recordemos que el hombre es un ser finito que sin inteligencia no podría arrancar de la naturaleza sus más ocultos secretos, todos somos copropietarios de la sapiencia del mundo y con ello nos encontramos ante el derecho inalienable de la libertad de la palabra oral o escrita que nos permite manifestar ideas para trascender a través del pensamiento, que es infinito.

El error nos extravía, el masón está siempre en busca de la verdad, y el camino puede estar lleno de errores que sólo se dan en la esfera de las proposiciones y de los juicios; no es el error el más terrible enemigo del hombre sino la apatía y contra ésta, la curiosidad es el único sentimiento.

La conciencia es la facultad inherente al hombre, capacidad intuitiva sujeta a desarrollo y perfección por medio del raciocinio y la experiencia, de conocer el bien que debemos hacer y el mal que debemos evitar, para la conservación del individuo y de la especie humana, en otro tenor, al

filósofo le estimula el trabajar por el bien general de la humanidad y del progreso de los hombres. El masón poseedor de la antorcha de la razón que desvanece las tinieblas del engaño, del fanatismo y del patriotismo jactancioso, es la única fuente de la seguridad y de sabiduría que levanta en su corazón el verdadero trono de la dignidad humana, y quien nunca dejará de ser hombre para ser siervo.

Sólo la conciencia puede servir de guía para retomar el rumbo en busca de la verdad, porque ésta nunca muere. Desde que el hombre se estudió a sí mismo y al mundo de un modo claro y demostrable, distinguió los efectos de las causas y ha aprendido a separar el bien del mal, lo cierto de lo falso, lo justo de lo injusto, a través de la conciencia humana, por lo que el masón sigue considerando un deber estudiarse a sí mismo. Descubrir cuál es su misión.

Nuestra conciencia es nuestro verdadero juez, siempre interno, ella sola, convenientemente ilustrada es suficiente para conocer los instintos sociales como son el honor, la virtud y la justicia, no queremos más eclipses, sino buenas cosechas y para ello necesitamos hombres excepcionales, sin vestimentas especiales, sino vestido el corazón con nobles ideas que nazcan desde el templo de la razón.

El masón lleva un orden que le permite crear su propio método, respeta los derechos de los otros, se estudia a sí mismo para superar sus defectos, combate con su fulgor la ignorancia y la ambición hasta en su más remota sombra, analiza la esencia en una discusión ilustrada sobre las causas reales de las miserias sociales, aconseja a los demás para que ejerciten la razón y destruyan los sofismas que van en contra del desarrollo de la inteligencia, aprecia las virtudes de quienes le rodean, parco en la censura y prudente en las alabanzas, procura que su imparcialidad nunca pueda ser puesta ni por un solo instante en tela de juicio, y busca desarrollar las suyas propias con perseverancia, para que un día, sin pretender lograrlo, pintar con vivísimos colores la historia palpitante de los principios humanos y con ello: iresplandecer!

El concepto de "poder" se identifica como doctrina filosófica en la formación del liberal, su campo de batalla es el mundo de las ideas, donde el pensamiento, la inteligencia y su reflexión son las principales armas, conservemos y reconstruyamos nuestros templos, siempre con las tres luces, para encontrar esas armas y lograr la añorada felicidad de nuestro pueblo.

Es fácil para el hombre ingresar al mundo de la masonería, lo difícil es que la masonería entre en él, escuchando el consejo de los demás es factible que se convierta en clarísimo maestro, paciente y constante, virtudes necesarias para obtener la Fuerza de la sabiduría, la Fuerza de la



razón, la Fuerza del sentimiento que le permitan a lo largo de las oportunidades que nos brinda la vida consolidarse y lograr que su nombre se pronuncie en los siglos venideros.

## **NUEVO ORDEN SOCIAL, MORAL Y POLÍTICO?**

Colaboración del V.: H.: Jaime Chalita Zarur, P.: G.: M.: De la Resp.: Gr.: Log.: de Est.: Sob.: E Ind.: "El Potosí"

Las sociedades de todo el mundo están viviendo esta globalización que permite el intercambio de información con tanta rapidez que no hubiésemos imaginado hace algunos años y por lo cual se practica una intensa pluralidad en la vida gregaria, que en ocasiones nos hace chocar en intenciones, aun cuando sean legítimas y es que es necesario ubicarse en el terreno de los intereses para saber para quienes son legítimas o ilegítimas. Uno de los signos que en la actualidad vivimos, es el reclamo de la tolerancia en cualquier ámbito y el respeto a los derechos humanos.

En esta ocasión, quisiera referirme a la Tolerancia, por la que debemos entender, según la Real Academia Española, como el respeto a las ideas, creencias, o prácticas de los demás, aun cuando sean diferentes o contrarias a las propias.

Este es el reclamo de mucha gente en nuestro País y no dudo, ni por un momento, que en base a la pluralidad que nos toca vivir, todos y cada uno de los seres que reclaman esta practica de tolerancia, tengan toda la razón y el derecho de exigirlo. Sin embargo, existen puntos de vista que son importantes y que es necesario, en el marco de la convivencia de los espacios comunes, participar.

La Tolerancia, es una practica ineludible en cualquier sociedad que se precie de ser civilizada, pero es una practica que debe existir en el sentido para quien la recibe, pero y también para quien la da, es decir, debe funcionar en la forma que nos permita ofrecerla, pero también recibirla, pues es este el único camino para cumplir esta obligación, que nos impone la pluralidad, practicarla, para entonces exigirla. Actualmente esta muy presente en los medios de comunicación, la exigencia de este derecho, la Tolerancia, se ha convertido en uno de los signos mas importantes de la convivencia moderna, pero que no tendría ningún sentido

su existencia si no comprendemos exactamente su significado y una vez que esto sea una realidad entonces tendremos que recurrir a la recomposición del arreglo social pues en la actualidad se pierde la perspectiva de cómo nos debemos a los demás en quienes fundamentalmente se dirige y toma sentido toda actividad humana.

Todo lo anterior es con motivo de las mas y continuas manifestaciones del reconocimiento de los derechos que se reclaman por motivo de la diversidad sexual, actividades que se han practicado desde tiempos inmemoriales, pero que de alguna manera hoy se manifiestan en forma clara y decidida y que últimamente se manifiestan en la necesidad que se publicita como el reclamo de un nuevo orden moral, social y político.

Es importante el orden social, en el que se reconozca esta pluralidad de la que hablamos, que sea incluyente, que se obligue al respeto de la integridad humana con independencia de su autodeterminación, en el respeto mutuo, situación que no se deja sentir en estas manifestaciones en las que se pierde la seriedad y son rayanas en el exhibicionismo que ofende a gran parte de la población, una población que no esta culturalmente, hereditariamente dispuesta a ver esta clase de espectáculos de mal gusto, que no son nuevos y que si se critica algo es su presunción publica, en situaciones que deben ser para la intimidad de cada quien, que nada tiene que hacer en el orden publico pues es de muy mala presencia y desde luego en contra de lo que se pide, un nuevo orden moral y social, agregando el político. Toma mas algidez cuando se exige el cambio de la única institución que le ha dado sostén a las sociedades de cualquier parte del mundo, en donde se gesta la perpetuidad de la especie, en la relación hombre mujer, como portadores naturales de quienes hemos descendido y en quienes alrededor de ellos se ha formado la familia.

Queda mucho que reflexionar y en el sentido más profundo que se encuentre para alcanzar la seriedad, pero desde luego en busca de un excelente orden. Y pero sobre todo, si exigimos Tolerancia, estemos dispuestos a cederla, para dar paso a las necesidades que impone las relaciones de esta sociedad sumamente plural, en paz, compartiendo los espacios que nos toca compartir.

## **HIMNO A JUÁREZ.**



Colaboración del V.: H.: J. Eloy Vázquez  
Leos, P.: G.: M.: De la Resp.: Gr.: Log.: de  
Est.: Sob.: E Ind.: "El Potosí"

Con la recomendación de ser sentido,  
comprendido y memorizado, por todos los  
MMas:.

CORO.

*¡Viva Juárez! Mil ecos repitan,  
que extranjeras cadenas rompió  
y encendida de paz y progreso,  
una patria ya libre nos dio.  
( se repite)*

I

*En nosotros ¡Oh Juárez! Tu nombre  
es bandera de fuerza y de honor,  
ya se yerguen en nosotros tu imagen  
Coronada de ardiente fulgor.*

*Fuiste Juárez coraza y espada,  
Derrotaste la oscura invasión,  
y enseñaste a tu pueblo a ser libre  
aplastando a tus pies la traición.*

CORO.

*¡Viva Juárez! Mil ecos repitan,  
que extranjeras cadenas rompió  
y encendida de paz y progreso,  
una patria ya libre nos dio.*

II

*A los hombres del mundo marcaste*

*Con tu espíritu claro y tenaz,  
Una meta al decir "EL RESPETO,  
AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"*

*Hoy la patria en tus hechos encuentra  
Un camino de fe y libertad  
Una antorcha de paz, la conciencia,  
Una espada de luz, la verdad.  
(se repite)*

## DIRECTORIO

### LA VOZ DE SÉNECA

Publicación Mensual \*  
Circulación Intramuros en la Mas.:  
Potosina

### Consejo Editorial

Guillermo González Escamilla  
Jesús González Urriza  
Carlos Manuel Morales Vázquez  
Gabriel Cruz González  
Santiago Galván Espinosa

Comentarios y colaboraciones a:  
**Séneca Siete N° 23**

lavozdeseneca@yahoo.com.mx

\* Su reproducción se permite únicamente a  
Masones

\* Todos los artículos son responsabilidad de  
quien los escribe

\* Los artículos publicados pueden ser utilizados  
citando la fuente.

**PROGRAMA PARA CONMEMORAR EL  
BICENTENARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ,  
POR CONDUCTO DE LA GR.: COMISIÓN DE  
FESTEJOS**

<b>MIÉRCOLES 03 DE AGOSTO.-</b>	PRESENTACIÓN Y REUNIÓN ESTATAL DE LAS LOGIAS FEMENINAS.
	LUGAR: GRAN LOGIA "EL POTOSÍ". HORA: 18:00 hrs.
<b>JUEVES 04 DE AGOSTO.-</b>	PRESENTACIÓN Y REUNIÓN ESTATAL DE LOGIAS AJEF.
	LUGAR: GRAN LOGIA "EL POTOSÍ". HORA: 18:00 hrs.

<b>VIERNES 05 DE AGOSTO.-</b>	ADOPCIÓN DE LUVETONES. LUGAR: GRAN LOGIA "EL POTOSÍ". HORA: 18:00 hrs.
	<b>SÁBADO 06 DE AGOSTO.-</b>
	CEREMONIA Y OFRENDA FLORAL A CARLOS DIEZ GUTIÉRREZ. RESPONSABLE: LA RESP.: LOG.: " CARLOS DIEZ GUTIÉRREZ ".



<b>DOMINGO 07 DE AGOSTO.-</b>	DESAYUNO EN PAS.: PERD.: 8:00 hrs. GRAN TENIDA DE ANIVERSARIO 10:00 hrs. PRESENTACIÓN DEL LIBRO " EL PERIODISMO LIBERAL EN SAN LUIS POTOSÍ", POR EL Q.: H.: JESÚS ELOY VÁZQUEZ LEOS	<b>MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE.-</b>	EVENTOS EN EL TERCER PUNTO REGIONAL DE "LA RUTA DE JUÁREZ". ACTO CÍVICO EN LA CASONA DE LA EX HACIENDA SALINAS DE HIDALGO 10:00 hrs. CONFERENCIA MAGISTRAL " RESCATE DE LOS VALORES INDÍGENAS EN GRAN LOGIA 16:00 hrs.
<b>LUNES 5 DE SEPTIEMBRE</b>	ACTO CÍVICO EN EL SEGUNDO PUNTO DE LA RUTA DE BENITO JUÁREZ PLAZA FUNDADORES 10:00 hrs. PALACIO DE GOBIERNO 17:00 hrs..	<b>VIERNES 28 DE OCTUBRE.-</b>	CONCURSO DE DECLAMACIÓN.. LUGAR: TEATRO RAFAEL NIETO EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD S.L.P. 17:00 hrs.
<b>MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE.-</b>	CONCIERTO A LA PATRIA POR LA ORQUESTA SINFÓNICA DE SLP PALACIO DE GOBIERNO 20:00 hrs.	<b>SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE.-</b>	CONCURSO DE ORATORIA "VIDA Y OBRA DE BENITO JUÁREZ" "CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN 1910" LUGAR: TEATRO CARLOS AMADOR DEL PARQUE TANGAMANGA I. 17:00 hrs. EVENTO EN EL CUARTO PUNTO REGIONAL DE "LA RUTA DE JUÁREZ" CHARCAS, S.L.P.
<b>VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE.-</b>	FORO SOBRE "INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA NACIONAL CON LOS GOBIERNOS NEOLIBERALES" LUGAR: GRAN LOGIA "EL POTOSÍ" HORA: 19:00 hrs.	<b>MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE.-</b>	CONCIERTO CON LA FILARMÓNICA MUNICIPAL.. LUGAR: TEATRO ALAMEDA. HORA 19:00 hrs.
<b>VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE.-</b>	CONFERENCIA MAGISTRAL PARA CONMEMORAR EL DIA DEL UNIVERSO TEMA: " PERTINENCIA, RELEVANCIA Y VIABILIDAD DE LOS PLANES DE ESTUDIO UNIVERSITARIOS " LUGAR: EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. 18:00 hrs.		



No olvide suscribirse electrónicamente a  
ésta publicación Masónica, en:  
[lavozdeseneca@yahoo.com.mx](mailto:lavozdeseneca@yahoo.com.mx)